Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 8 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.271

Oficial.

GACETA del 4.—*Ministerio de Últramar*.—Real orden, fecha 30 del pasado, mandando: Que se consideren comprendidos en las disposiciones del Real decreto de 31 de Octubre de 1893 y Real orden de 16 de Diciembre del mismo año, los títulos de la Deuda amortizable al 1 por 100 con 3 por 100 de renta y las láminas de anualidades que circulen en la Península é islas adyacentes.

Que el sello ó timbre representativo del impuesto se aplique á los primeros al hacerse efectivo el cupón que vence en 1.º de Marzo de cada año, y

Que el valor nominal de las anualidades se entienda representado por la suma del valor de los cupones que contengan, incluyendo el que se presente al cobro.

La del 5 no contiene ninguna resolución de interés general.

Política Europea.

SUMARIO: La gran correspondencia *Las Novedades*. —El anarquismo en Inglaterra.—Circular de! *Foreing-Office*.—Panamá.—Grecia.—El cólera y la higiene.—Los tratados no serán ley.—Política menuda.—Las fiestas.—Los toros y las carreras.—Un poco de filosofia.—Deberes de la riqueza.

Ante todo debo decir á V., para quien escribo hace tantos años, que no tengo nada que ver con una especie de correspondencia que se titula *Las Novedades*, y que según mis noticias, ha fundado un escribiente que fué de esta empresa que sin duda, viendo que no sabía de ortografía, se siente el chico dispuesto para el periodismo, y se cree, tal vez hace bien, en condiciones de ser un Lorenzana.

Despues de todo, durante seis meses él ha estado encargado de *dirigir* la *Política Europea*. Era el que ponia las fajas para las provincias, con que si esto no es dirigir una publicación que venga Dios y lo vea.

Decia á Vds. en una de mis cartas anteriores, que el anarquismo empezaba á tomar carta de naturaleza en Inglaterra, y hoy tengo noticias muy curiosas de la declaración que ha prestado Fornaro, el cómplice de Polti, ante los Tribunales de Londres.

Fornaro ha manifestado claramente, que tiene un profundísimo sentimiento en no poder hacer desaparecer *matándolos* en un solo dia, á todos los propietarios del mundo entero; ha añadido que ódia á la burguesía, y con una tranquilidad que los ingleses califican de estupenda, ha sostenido los más radicales principios anarquistas.

A pesar de la clásica libertad inglesa, las medidas que contra el anarquismo toma la Gran Bretaña son verdaderamente extraordinarias.

El *Foreing Office* volverá á mandar una circular à todas las Cancillerías, y hay quien asegura que llegará hasta á retirar el embajador de las capitales que no se muestren conformes con su pensamiento, poniéndose al frente de lo que en el Ministerio inglés llaman «la libertad defensa de la sociedad que quiere esclavizarse por la fuerza.»

No sería extraño que esta actitud del gobierno inglés determinara un cámbio de política principalmente en los pueblos del Norte.

Francia no ha de ser de los últimos gabinetes que apoyen la política inglesa, y nada tendria de particular que ante el enémigo común, la misma Alemania—donde se han refugiado muchos anarquistas franceses—protegiese los intereses de Francia.

Y ya que hoy empiezo ocupándome del extranjero, diré á Vds. que el célebre Cornelius Herz está ya en libertad y dispuesto à preparar otro Panamà, si hay quien se quiera meter en ello.

Los telegramas habrán informado á ustedes de los nuevos terremotos ocurridos en Grecia; el palo de Fidias parece amenazado de desaparecer, y quien sabe hasta dónde pueden llegar las consecuencias de aquellos terremotos, toda vez que hasta en algunos puntos de Inglaterra se ha sentido la sacudida.

Las últimas noticias de Lisboa son tranquilizadoras en cuanto se refiere á la mortalidad, pero demuestran que la epidemia crece, y yo tengo algún motivo para creer que en Portugal se oculta cuanto se puede la intensidad del mal, por lo que creo que el gobierno español obra con grandísima prudencia tomando, como toma, todo género de medidas.

Tambien los particulares deben, por todos los medios posibles, fomentar la higiene pública y privada, mucho más en estas épocas de epidemia.

Por lo que pueda interesar á las provincias, allá va una opinión y una noticia.

La construcción moderna tiende cada dia más á resolver de modo satisfactorio las exigencias del confort de la casa, asegurando la higiene y limitando el gasto. Existe en Madrid un centro de especialidades de la construcción, creado y dirigido por el arquitecto D. Luis Sanz, que en los doce años que lleva funcionando ha dado á conocer multitud de artefactos de hierro y tierras cocidas, aparatos inodoros de nuevos sistemas, chimeneas económicas, etcétera, etc., para cuya instalación dispone de un personal idóneo y remite á provincias los materiales y objetos de su especialidad en condiciones de ventajosa economía, acompañados de toda clase de datos y reseñas en cuantas consultas le son hechas por constructores y propietarios.

Y, aunque en compañía del cólera, insensiblemente vengo á hablar de España.

Repito lo que he dicho muchas veces: los tratados no serán ley, y á pesar de las alegrías de algunos, no creo que cualquiera que sea el resultado de la votación en el Senado pueda en tiempo hábil, es decir antes del quince de Mayo, ratificarse el tratado alemán.

Pero al mismo tiempo que tengo esta creencia, entiendo que el ministro de Estado español tiene muy adelantadas las negociaciones con Alemania, con objeto de evitar por aquella parte contratiempos.

A pesar de los tratados, del discurso de León y Castillo, de la interpelación de Cánovas, del suelto misterioso de *La Correspondencia* y de cuanto en público y en privado se dice de política, continúo creyendo que hasta Otoño no habrá un cambio político en España.

Madrid se anima y hoy ya puede decirse que hemos entrado francamente en la primavera. Tres dias hemos pasado de jaleo; el 1.º de Mayo, fiesta obrera, el 2 fiesta pátriótica, el 3 fiesta religiosa. Al fin y al cabo tres fiestas.

Por de contado, ha habido toros y carreras de caballos.

Al lado de estas noticias, veo que la situación de Andalucía es horrorosa, que el trabajo de la tierra no produce nada, que la explotación de los medios que la naturaleza dá al indivíduo tampoco dan gran cosa.

Tanta miseria, tantas carreras y tantos trenes, me dan en qué pensar.

La propiedad no es absoluta en presencia del derecho moderno. No es como entre los romanos el *jus utendi et abutendi*.

No puede el dueño de una finca incendiar su casa con riesgo de la del vecino. El derecho de propiedad se limita por el interés general. Aquí también hay algo que hoy se vislumbra, se atisbará mañana y se verá más tarde.

Hay labradores, y de seguro hay también hombres de génio, que disputarían el premio á los caballos. No hay carrera de velocidad comparable, por larga que sea, que á una semana sin pan.

Cuando los hechos son, no los destruyen sus causas; es decir; los poderosos tienen un perfecto derecho á derrochar, como los indigentes tienen el derecho de morir de hambre; pero este deber y aquel derecho producen un *hecho social* digno de llamar la atención de los pensadores.

Y como en la humanidad, como en la naturaleza, la fuerza es la esencia de la vida y la genuina manifestación de la existencia, desde que hay sociedad, los conflictos que crea la fuerza del derecho los resuelve el derecho de la fuerza.

Porque la fuerza del derecho crea conflictos, la humanidad no es perfecta, y no siéndolo, no pueden los desheredados (ya lo sean con justo título, ya sin él) ver con la calma que ordena el derecho escrito, que se mueran de hambre y que su raza inspire menos interés que la caballar.

No hay que darle vueltas; en todo esto hay algo que no está en su sitio; la verdad tiende á hacerse camino. Alguien ha dicho:

«Hácia cualquier lado que inclinéis la antorcha, su llama se endereza y sube al cielo.»

Y perdonen Vdes. que haya tendido el púlpito, pero recuerden lo que he dicho otras veces de los deberes de la riqueza.

De V. afecmo S. S. q. b. s. m.,

Garci-Fernandez.

Madrid 5 de Mayo de 1894.

CARTAS ROMANAS.

Un estreno.—Por las naves de San Pedro.—La ceremonia de ayer.

Deseando encontrar descanso á la constante tensión nerviosa en que se vive en Roma, anduve por calles y plazas buscando un asilo en donde pasar agradablemente algunas horas de la noche.

Los carteles de la capital de Italia no ofrecían absolutamente ninguna novedad. *Rigoletto*, interpretado por cantantes medianos; alguna traducción francesa, malamente representada, y nada más.

A esto se reducen los espectáculos públicos en Roma.

Tuve la suerte de tropezar en la plaza de Venecia con un cartel que anunciaba el beneficio de Andó, actor conocido del público de Madrid, y leí con sorpresa que se anunciaba el estreno de una comedia titulada *Torero*.

Dos poderosos mótivos de curiosidad me impulsaron á asistir á la representación: fué el primero el título español de la comedia que se estrenaba, y el segundo el deseo de conocer alguno de los teatros de por acá.

—¡Al teatro Valle!—dije al primer cochero que encontré.

Y al poco tiempo tomaba asiento en una *poltrona* de primera fila en el mencionado coliseo.

Según anunciaba el cartel, *Torero* era original de un autor español, llamado Luis del Cabruna, y traducida por un distinguidísimo periodista italiano.

Pero al poco tiempo de comenzada la representación, comprendí que el tal Cabruna era un mito, y que la obra pertenecía por entero á quien se contentaba con el modesto título de traductor.

Torero es una fàbula sencilla, con vivos matices románticos, en la que el autor demuestra discreción y elegancia de estilo, pero desconoce por completo los personajes que trata de pintar.

La señora Carmencita es la hija de un pobre cómico, que lucha con las contrariedades materiales de la vida y que encuentra un desinteresado protector, un tal Martínez matador de toros *de cartel*.

Un pintor francés, admirador de las bellezas artísticas de Toledo (lugar de la acción), hospédase en casa de Carmencita. Cae enfermo el francés, y es tratado con cariñosa solicitud por toda la familia del cómico, especialmente por Carmencita, que le sirve de enfermera.

Como es natural, la gratitud por una parte, y la cara de ángel de la toledana por otra, enreda al francés en la madeja del amor.

El torero, que *distingue*, advierte que no es oro todo lo que reluce, y que en los resplandores amorosos del joven pintor hay sombras de liviandad y manifiestos deseos pecaminosos.

El matador de toros, en una escena admirablemente dicha por Andó, expresa al artista sus dudas, le recrimina y termina por retarle á un duelo.

El pintor acepta, *é ipso facto* aparecen los padrinos, un banderillero y un picador, y después que el torero perdona la vida á su contrincante, Carmencita se percata de todo, y desengañada de su primero y único amor, termina metiéndose monja. Pintor y torero abrazados, saludan á la *nueva santa* y cae el telón.

Esta es la sencilla fabula del estreno de anoche, oído con indiferencia por el público, fábula que copio únicamente á título de curiosidad y para que se vea en el concepto en que se tiene á nuestros literatos y à nuestros toreros.

***

Cumpliendo un deber para mí gratísimo, volví ayer mañana á la Basílica de San Pedro, para presenciar la ceremonia que pondria fin á la peregrinación.

A las siete de la mañana comenzaron á llegar los peregrinos al templo, y como se habia dado órden de que solo los españoles podrian asistir á tan solemne acto religioso, los concurrentes, que pasaban de 8.000, apenas ocupaban lugar en las inmensas naves de la Basílica.

Formando parte del pueblo soberano, anduve de grupo en grupo, escuchando sus raras conversaciones, y la descripción pintoresca y especial que hacían de los mosaicos y de las esculturas.

Noté que la mayoría de los peregrinos llevaban cuidadosamente envuelto algo que al principio no pude saber qué era.

Lo cierto es que ponian especial cuidado en aquellos paquetes envueltos en papeles, y que con verdadera impaciencia miraban al presbiterio, siguiendo atentamente el curso de la ceremonia.

Inútil me parece repetir que al aparecer el Papa, una nueva aclamación de júbilo, angustiosa y conmovedora, atronó la bóveda de San Pedro, en la que todavía hay evaporaciones de lágrimas y apagadas ondulaciones de la grandiosa salutación hecha al Padre Santo por los otros peregrinos que á estas horas descansarán satisfechos en tierras de España.

Cuando, terminada la misa, León XIII se dispuso à darnos la bendición apostólica, todos los romeros descubrieron sus envoltorios y en todas las manos aparecieron rosarios y escapularios, medallas y cruces, imàgenes de santos y una infinita variedad de objetos sagrados.

Colgábanlos unos al cuello, mostrábanlo al altar otros; y por instinto todos querian avanzar, imaginándose que la proximidad del Vicario de Jesucristo aumentaría la santidad de la reliquia.

Un sujeto que estaba cerca de mí, mostró al altar más de ocho docenas de rosarios, y á decir verdad, más bien que pecador arrepentido parecióme un vendedor ambulante que enseñaba al respetable público la bondad de su mercancía.

***

Con la ceremonia de ayer terminó la peregrinación, y á no ser por un incidente inesperado, no quedaría hoy en Roma un solo romero.

El acto, excepcionalmente trascendental, ha sido la plática del Pontífice leída por el señor Merry del Val.

El tono claro y enérgico con que el Padre Santo expone su agradecimiento y sus tribulaciones, evitan toda interpretación y toda duda para todos los católicos del mundo.

Ayer tarde pude contemplar á León XIII

tan cerca y tanto tiempo, que su imágen clara permanecerá viva en mi espíritu.

Su rostro melancólico de estos dias pasados, tenia ayer nuevos alientos de vida, y sus ojos una nueva expresión de dulzura.

Cuando le aclamaban,sonreía con infantil contento, y cuando las aclamaciones eran un formidable grito de suprema adoración, alzaba los ojos al cielo y breves instantes teníalos fijos en la bóveda, como si quisiera enviar á Dios con aquella mirada todas las amarguras de los que sufren, todas las lágrimas de los que padecen y todas las plegarias de los creyentes.

Cuando desapareció de la iglesia hubo un momento de silencio.

¡Tal vez pensarían todos como yo!

¡Ah, venerable anciano, quién sabe si esta es la última vez que te veremos!

¡Adiós para siempre, hermosa aparición!

La muchedumbre se precipitó por la ámpla escalinata, y yo al recibir la luz espléndida del cielo diáfano de Italia, sentí los extraños escalofríos que tiene el brusco despertar de un sueño intranquilo.

MANUEL PASO.

Roma, 25 Abril.

Desde Madrid.

5 Mayo de 1894.

Si se dá crédito á los conservadores, el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Cánovas,ha sido un solemne mentís á las palabras del Sr. León y Castillo; según los ministeriales no es nada, no convence á nadie lo dicho por el jefe conservador, y en opinión de los políticos independientes nada puede decirse aún, otorgando la razón á unos ú otros: hay que esperar para ver en qué para todo esto.

No diremos nosotros si tiene ó no importancia este asunto. Solo si haremos notar, que los ministeriales están indecisos y que aunque circulan varias versiones acerca de lo que hará el gobierno en las presentes circunstancias, lo más verdadero es que no sabe lo que hacer. Es tal su incertidumbre, que ahora dice que se declara de acuerdo con todo lo dicho por el embajador de España en París y momentos después declara que si hace esto, la situación del Sr. Moret en el ministerio,no es muy airosa y que hay que evitar que ocurra esto y luego piensa que hay que adoptar una fórmula conciliadora, mediante la cual se dé satisfacción á los conservadores, y dejando en buen lugar el Sr. Moret, se procure no producir disgusto al señor León y Castillo con las declaraciones del gobierno.

Hay un detalle muy importante que explica, (si es cierto,) con perfecta claridad la indecisión del gobierno en este punto.

El Sr. Cánovas leyó ayer documentos que prueban de una manera exacta,que el último gobierno conservador no hizo oficial ni particularmente ofrecimientos beneficiosos para Francia, y no obstante esta prueba, los ministeriales siguen creyendo en la certeza de las afirmaciones del Sr. León y Castillo. Los documentos leidos por el Sr. Cánovas, le dice que le fueron proporcionados momentos antes por Mr. Roustan. En ellos se defiende á los conservadores; y los liberales dicen que el embajador español tiene una carta del propio Mr. Roustan en la que dicho señor confirma lo dicho por el Sr. León y Castillo en el Senado.

No nos atrevemos á creer que un diplomático proceda de modo tan informal como pudiera creerse después de lo que acabamos de decir, y precisamente por esto nos reservamos nuestra opinión en este asunto, hasta que se ponga en claro si ambos documentos contrarios son ó no ciertos.

En la sesión de esta tarde, se espera que hable el Sr. León y Castillo y mañana daremos cuenta á nuestros lectores de lo que dicho señor diga.

Veremos si es cierto que el Sr. Roustan juega con dos barajas.

Habló un republicano y dijo...

¡El ejército no ha respondido en Melilla á sus gloriosos precedentes ni á lo que la pátria esperaba, porque el ejército lo ha desorganizado la restauración!

El que así se expresa es el Dr. Esquerdo. Pero nos parece que al hablar así no ha sentido bien ó no ha dicho lo que siente, porque no es posible que censure al ejército, (que deplora lo ocurrido en Melilla tanto como el doctor), por haber demostrado su disciplina obedeciendo ordenes superiores que le mandaban permanecer quieto ante los ataques de los moros. Cúlpese á quien lo merezca, pero no al ejército español que responde siempre á sus precedentes gloriosos.

Es cierto que la justicia esperaba mucho del ejército en la cuestión de Melilla; pero si no le han dejado hacer, la pátria no puede quejarse, y no se queja de su ejército, que si algo malo ha hecho, ha sido lo que cualquiera que no fuese el Dr. Esquerdo encontraría digno de loa, toda vez que lo que hizo fué cumplir con su deber.

Si la pátria debe quejarse, que no somos nosotros los que lo negamos, es de quien dió las órdenes para que en su dia (y ya lo hizo ayer el Dr. Esquerdo), pueda ser mal juzgado el ejército, y esta misma queja debió haber salido de los lábios del disgustado zorrillista; pero del ejército nunca. Si este hubiere procedido de otro modo despues de las órdenes recibidas, entonces si que hubieran sido justas las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Alienista.

Dijo tambien el doctor,que cree que el ejército se sublevará, cuando sea.

Y hoy por hoy solo se nos ocurre decir al que tal creencia alberga en su cerebro,que es muy fundada, que si no es mañana, será dentro de un mes ó cuando sea,—como dijo el orador en su discurso de ayer—pero creemos que el Dr. Ezquerdo no presentará tan pronto como él quiera figurarse esta sublevación, que tambien verían gustosos muchos de los clientes á quienes él cura allá en su manicomio de Carabanchel de Abajo.

De V. Sr. Director, afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Noticias locales y generales

Anteayer amaneció el dia bastante nuboso y cerca ya de la tarde, se condensaron las nubes en términos, que entre cuatro y cinco descargaron un aguacero más que regular que afortunadamente no duró mucho tiempo, el preciso para que la tropa que fué á la Dehesa à que le pasara revista el Capitán General del Principado señor Weyler, recibiera el chaparron y regresara al cuartel echa una sopa, así como el General que no quiso ser menos que sus subordinados. Parece que por Besalú cayó también una granizada que ha perjudicado los campos en una zona no muy extensa según noticias.

Ayer también salió el sol disputando con los nubarrones que querían oponerse al paso de sus rayos, como lo consiguieron al medio dia lloviendo de nuevo y continuando casi toda la tarde é impidiendo el que mucha gente fuera á solazarse á Celrá con motivo de la fiesta mayor que ayer se celebraba y se celebra hoy también.

Por supuesto, que Noherlesoom no lo entiende según dicen los que hasta á la ciencia hacen la guerra por mezquino espíritu de partido.

—En Vigo se indica como muy probable al Rdo. P. Beneta, Prior del convento de Payo, para la Silla episcopal de Túy.

—Los vecinos del bárrio de San Pedro aplauden el proceder del Alcalde señor Ciurana y del Teniente de Alcalde señor Majuelo, así como la medida adoptada por el señor Gobernador civil con una desgraciada muger—otro nombre no merece—que en la calle del Lobo promovía escándalos à granel falta de juicio á consecuencia de su vida de crápula. A las quejas de los vecinos y á los informes de los señores de Ciurana y Majuelo, ha respondido el señor Gobernador ordenando la clausura provisional de esa desdichada en el manicomio,interin se instruye el oprtuno expediente.

—La Guardia civil de Torrox (Málaga) ha descubierto un crímen cometido en una huerta de aquel pueblo.

El dueño de la misma, llamado D. Diego Carrasco y Sanchez, tuvo hace pocos dias unas palabras con sus colonos José y Juan Triviño, y éstos le dieron una horrible paliza.

Al querer defenderse el S. Carrasco, aquellos *cafres* lo maltrataron cruelmente hasta que dejó de existir, llvando el cadàver á dos kilómetros de la referida huerta, donde fué hallado por un vecino de Coin, el cual dió inmediatamente aviso del suceso á la Guardia civil.

Los criminales han sido detenidos.

—Nada hemos querido decir respecto á la conducta que para con la mayoría de la prensa de esta capital ha observado el propietario de la nueva plaza de toros de Figueras no dignándose dirijirle ni una simple invitación, para que nuestras palabras no fueran interpretadas; pero ahora que ya pasaron las fiestas y no puede creerse que nosotros sentimos no asistir gratuitamente á una fiesta á que de ningún modo hubiéramos asistido por nuestras muchas ocupaciones, no queremos dejar pasar en silencio semejante proceder que prueba lo mucho en que tiene el tal señor al periodismo en el que ha encontrado decidido apoyo antes que le infiriera tal desaire.

Pero nos hemos de contentar,pues el propietario ese ha inferido también una ofensa rayana en grosería al señor Gobernador civil à quien, despues de invitarlo como á su familia, y con insistencia, no tuvo á bien guardarle el palco ofrecido y que el señor Gómez de La Serna no pensó nunca aceptar como regalo.

Y no hay que decir que lo mismo ha hecho con los oficiales del gobierno civil á quienes expontáneamente invitó y ofreció localidades, encontrándose,los que fueron, con que tuvieron que pagarse la entrada como cada *quisque*.

No hemos ido los periodistas en mala compañía,y si bien no faltan quienes desde determinados periódicos de Barcelona intentan desvirtuar el proceder incalificable del tal Propietario de la plaza de toros, llamemos asi à lo que no es circo ni mucho menos, no por eso semejante conducta dejarà de resultar incorrectísima y poco conforme con los másrudimentariosprincipios de formalidad, tratàndose de un caballero y de una autoridad como el señor Gómez de la Serna; de una señora y de unas hijas tan dignas como la familia del Gobernador y demás funcionarios como los de la Secretaria, que si pueden ser modestos, son merecedores de otro comportamiento.

—A nuestros buenos amigos de La Bisbal, agradecemos las lisongeras frases con que se ocupan en *El Distrito* de Palafrugell de nuestro amigo señor Ruiz Blanch con motivo de su asistencia, como Administrador de correos de la provincia, á la inauguración del nuevo servicio de conducción de la correspondencia entre Flassá y Palamós, como agradecemos al mismo colega las palabras que en nuestro obsequio publica ocupàndose de la actitud de LA LUCHA con motivo del período electoral que atravesamos.

Esa actitud no es nueva en nosotros, apreciable compañero: la venimos observando pocos años hace,porque de la política de campanàrio no se saca nada bueno para la provincia, mientras que puede sacarse mucho provecho de la leal inteligencia de los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos, aunque de esa inteligencia salgan perjudicados los que necesitan en los pueblos el barullo de los rencores, para figurar como entidades de importancia.

Y que nuestra campaña se abre camino y llegaremos á inculcar en todos los ánimos la necesidad de esta patriótica y salvadora conducta, lo dicen los hechos y el espíritu de concordia que flota en la antes caliginosa atmósfera de las divisiones y venganzas, que solo conseguía axfixiar á los pueblos y encenegarlos en su propia ruina.

—Ha sido denunciado en La Bisbal al señor Delegado de Hacienda, un indivíduo que vendía fósforos de contrabando y á quien antes ya se le habia cogido ejerciendo el matute.

—El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al ministro de fomento y al director de Instrucción pública, manifestándole que con fecha de hoy se libra á favor de los maestros, la suma de 744.904 pesetas.

Pues conste que, sin ir más lejos, ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza de esta provincia, la cantidad de noventa y cuatro mil pesetas.

—Según leemos, las autoridades de Calonge y la benemérita, andan buscando á un indivíduo como poseedor de la llave de un crímen cuyo descubrimiento persiguen con celo muy plausible.

Veamos à ver que será ello.

—Decíase ayer que el Secretário suspenso de la Junta provincial de instrucción pública señor Comas, habia presentado la dimisión.

El rumor carecía de fundamento.

—Entre los servicios prestados por el guardia de 1.ª clase de esta Inspección don Francisco Catalán, durante los dias de férias en Figueras, fueron detenidas por el mismo, las personas de malos antecedentes conocidas por timadores, cuyos nombres á continuación se expresan:

Domingo Mir Serrano (a) *Coscorro*, Bandilio Mas (a) *Baldiri*, Alfredo Benabeu (a) *Pollo*, Josefa Cambra (a) *La Grabada*, Antonia Nieto Padillo (a) *Maria Loyo*, Melitón Muñóz (a) *Domingo*, Juan Fernández (a) *Puget*, Rafael Peralta Ginés y Manuel Lasala.

Hacemos mención de dichos detenidos para conocimiento del público, como tambien insertamos el nombre del guardia de 1.ª señor Catalán y demás guardias de esta localidad señores Costa y Carles por sus buenos servicios prestados en Figueras, evitando algún timo.

—Ayer se reanudó en la Diputación provincial el juicio de revisión de expedientes de quintas, que fué suspendido en 28 de Abril último y continuará hasta el doce del corriente.

—Según nos dicen, ha fallecido en Valencia el aplaudido tenor cómico Sr. Rius, que *importó* en esta ciudad la célebre zarzuela *El Rey que rabió*. El infortunado artista en su último delirio, no hacía más que cantar trozos de *El duo de la Africana*.

Dios le haya acojido en su seno.

—Los pagos dispuestos para hoy por la Delegación de Hacienda de esta provincia son: à D. Juan Came, 112'86; à D. Florencio Rodriguez, 53'66; y à D. José Segarra, 47.593'99 pesetas.

—En el tren de ayer tarde salió de esta ciudad el Exmo. é Iltmo. Sr. D. Tomás Costa Arzobispo de Tarragona, quien de regreso de Roma, se dirije á su Archidiócesis. Le acompañó á la estación en su coche nuestro venerable Prelado.

—Ha fallecido en Palamós D. Vicente Pastor, antiguo práctico del suprimido cañonero *Diligente* que venía prestando servicios en aquella villa años hacia.

—De *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar:

El miércoles por la tarde hallándose en una de sus propiedades el jóven D. Francisco Pujol Fornés, hijo segundo de la distinguida señora D.ª Librada Llobet, en el momento de poner el bocado á la yegua que estaba ya uncida á la tartana que debia conducirlo á esta villa, tuvo la desgracia de que se asustase el animal y emprendiendo veloz carrera le derribase, causándole una de las ruedas del carruage una fuerte herida contusa en la espalda, que el médico calificó de pronóstico reservado.

Sentimos el percance, que podia tener fatales consecuencias, y deseamos á nuestro jóven amigo el más rápido y completo restablecimiento.

—Anteayer, procedente de Figueras, llegó á esta ciudad el Exmo. Sr. Capitàn General de Cataluña D. Waleriano Weyler.

Las tropas de la guarnición estuvieron en formación de parada, y à la recepción de la primera Autoridad militar del Principado acudieron los jefes y oficiales francos de servicio, los generales Salcedo y Perez Clemente; el Gobernador civil señor Laserna y el Alcalde de la ciudad señor de Ciurana. Apesar de lo desapacible del tiempo, el General Weyler revistó á la guarnición en la Dehesa, retirándose luego á su alojamiento que lo tenía dispuesto en la fonda del Comercio. La concurrencia de espectadores de ambos sexos fué numerosísima y sufrió, *por mor* de la curiosidad, el violento chaparrón caido durante el acto.

En el tren correo de la mañana de ayer salió el General, siendo despedido por jefes y oficiales y acompañado hasta el cruce por los Generales Salcedo y Clemente y Sr. Laserna.

—Acompañado de su distinguida hija, llegó ayer tarde procedente de Barcelona, nuestro antiguo amigo D. José Alvarez Mariño, Diputado que ha sido durante muchos años por Vilademuls, á quien esperaban en la estación los señores Marqués de Camps, Batlle, Monsalvatje, Pascual con su hija, Ruiz Blanch, Sres. Ibran con su familia, Bach Esteve, Carreras (D. Vicente) y otros varios amigos que acompañaron á la hija del señor Alvarez Mariño á la casa del señor Pascual y á éste á la fonda del Comercio.

Esta tarde regresarán los viageros á Barcelona.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

Prévios algunos recados y requisitorias, logróse por fin reunir el suficiente número de señores Concejales y bajo la presidencia del Sr. de Ciurana se abrió la sesión, estando presentes los Sres. Bajandas, Botet, Corominas, Massaguer, Canet, Estech, Pol, Oliver, Salvat y Garriga, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los presentes, prévia una aclaración de la presidencia respecto á que se entienda que la valla que pidió era referente al baluarte de Figuerola: pide también el Sr. Salvat conste su deseo de que la transferencia de presupuesto que, como enmienda, se aprobó en la sesión anterior para atención de expropiaciones, se dedique á pago de débitos atrasados.

Así se hace constar.

Se leen y aprueban cuentas de jornales y materiales que importan en junto 357'12 pesetas.

Se lee y aprueba una instancia de D.ª María García Rodés para abrir un balcón en una casa de su propiedad.

Se dá cuenta de una idem de vidrios rotos en una escuela municipal de esta ciudad, lo que no crée la Comisión de Fomento deber aprobar por aquello, según dice el señor Corominas, *que el que* los rompe debe pagarlos *tanto más si tiene* consignación para material: así se acuerda.

Se designa á la Comisión Central para que estudie el medio de dar mayor esplendor á las próximas férias.

Y se levanta la sesión que por esta vez fué en verdad brevísima.—*P. R. y C.*

Un recuerdo á Olot.

VI.

La torre de las bisarocas, es un fuerte que está situado á poca distancia de Olot en la falda de Batet.

No sé que significa la palabra *bisarocas*, ni la encuentro en el único diccionario de que puedo disponer mientras me ocupo de ella, pero me consta que en la comarca olotense se denomina así á unas aves que suelen volar desde el Pirineo en dirección á levante siempre que descarga alguna tempestad de granizo en aquel país; por cuyo motivo los labradores las tienen por aves de mal agüero igualmente que á todas las rapaces nocturnas, ó sea desde el insignificante de la *lechucita* cuyo tamaño asemeja á un mirlo, hasta el buho llamado *gran duque*.

Como sucede generalmente en los territorios volcánicos, en Olot suelen ser frecuentes las tempestades; por consiguiente, habiendo yo residido allí durante unos cuarenta años, he visto á las *bisarocas* huir de las cumbres de las altas montañas cuando los rayos cruzan el espacio, el trueno retumba y el granizo desvasta los bosques y los sembrados.

De las observaciones antedichas, resulta que las *bisarocas* pertenecen á la clase de aves llamadas *falcónidas* de las que dice Perez Arcas:

Son las falcónidas aves cazadoras por excelencia. Se alimentan de carne palpitante y solo en el caso de no encontrar animales vivos, se las vé acercarse á los cadáveres. No solamente se sirven del pico para apoderarse de sus víctimas, sino tambien de las uñas, que están convenientente conformadas y como sus piernas son robustas, pueden hacer presa con las garras. Sus plumas son rígidas, muy largas las remeras, lo cual unido á la estructura de las alas, contribuye á que el vuelo sea muy elevado y sostenido. Viven reunidas por parejas y anidan en peñascos muy escarpados y casi inaccesibles, ó en árboles de alguna elevación. Su nido es extenso, construido con muy poco arte: los hijuelos nacen con los ojos cerrados y los padres les traen la caza viva siempre que pueden.

Son numerosas sus especies y en otro tiempo se sacaba de ellas alguna utilidad adiestrándolas en la caza y enseñándolas á que trageran sus víctimas al cazador.

Los dos halcones que cedí al municipio barcelonés con destino á la colección zoologica del Parque, son pues dos *bisarocas*, nó *águilas* como supusieron las personas que tuvieron la amabilidad de cedérmolos sabiendo el uso que pensaba hacer de ellos.

En el Museo Martorell hay halcones disecados muy parecidos á los antedichos y llevan el nombre de *Buteos vulgaris*. Como su tamaño es casi igual al de una gallina de raza española, los buteos, halcones ó *bisarocas*, tienen fuerza suficiente para apoderarse de palomos y polluelos avanzados, con lo que causan gran molestia á los campesinos que en un momento ven desaparecer el producto de sus afanes; por cuyo motivo apelan al recurso de colocar objetos de vidrio ó trozos de ropa al estremo de perchas en los parages donde suelen tener sus aves de corral en libertad, á fin de que los halcones teman el brillo y la agitación del vidrio ó de los trapos y vayan á otra parte en busca del alimento.

Ildefonso Igual.

Un documento sobre el 2 de Mayo.

Mucho se ha discutido acerca de la actitud más ó menos patriótica de las principales corporaciones españolas el 2 de Mayo de 1808, creyéndose generalmente que todas, y muy en especial el Consejo de Castilla, eran favorables á los franceses. Alguna disculpa tendrian en este caso, porque el rey, que habia renunciado la corona, y el príncipe, que también la renunció, parecian los primeros afrancesados, y además, el poder de Napoleón era por entonces insuperable. Duélenos ver al Consejo en semejante actitud; sin embargo, hemos tenido ocasión de leer una Memoria escrita en defensa de sus actos y el curiosísimo bandó que publicamos à continuación de estas líneas, y en ambos documentos vemos que el Consejo de Castilla, aun sometido á la presión de las circunstancias, de la más negra traición y de la más insoportable tiranía, contribuyó algo á que se mitigasen los rigores de la dominación francesa y se revocase la prohibición de llevar ciertas armas, pretexto de las catástrofes del 2 de Mayo.

Ganosos de aportar un dato que conceptuamos nuevo, insertamos el bando publicado en 7 de mayo de 1808, que encontramos en una de las bibliotecas del Estado, y que no nos consta se haya dado à luz hasta ahora.

Dice así:

D. Arias Antonio Mon y Velarde, decano del Consejo y Cámara de S. M., etc.

Hago saber al público que por la Suprema Junta de Gobierno se me ha comunicado con fecha de este dia la proclama del serenísimo señor gran duque de Berg, del tenor siguiente:

«SOLDADOS:

El día 2 os fué preciso acudir á las armas para repeler la fuerza con la fuerza.

Habeis hecho vuestro deber: satisfecho de vuestra conducta, he dado cuenta de ella al emperador.

Tres soldados se han dejado quitar sus armas; ya no merecen estar en el ejército francés, y se les ha declarado indignos de servir con vosotros.

Ahora todo está ya tranquilo. Los culpados, ó los que se dejaron seducir, están castigados, ó han conocido su error.

Restablézcase, pues, la confianza pública y echemos un velo sobre lo pasado.

Soldados, renovad vuestras relaciones amistosas con el pueblo español.

Es acreedora á muchos elogios la conducta de las tropas españolas que se hallaban en esta corte, y debe, por lo mismo, cimentarse cada dia más la buena inteligencia que ha mediado entre los dos ejércitos.

Vecinos de Madrid, españoles de toda la Península, que descanse vuestro espíritu y deseche todo recelo infundido por los malévolos. Seguid vuestros negocios, vuestras costumbres, y no considereis á los soldados del gran Napoleón, protector de las Españas, sino como á unos soldados amigos, unos verdaderos aliados.

Los ciudadanos de todas clases pueden usar la capa, montera, sombrero, cualquier traje acostumbrado, espadines, navajas que se cierren y sirvan para picar tabaco, cortar pan, cuerdas, etc., cuchillos de cocina, tijeras, navajas de afeitar y demás instrumentos de oficios, según su costumbre; nadie deberá detenerlos, ni incomodarlos por este motivo. —(Firmado.)—Joaquín.—Por órden de su alteza ilustrísima y real, el general de división, jefe de Estado Mayor, Agustín Belliard.»

La misma suprema junta me ha manifestado igualmente que por S. A. I. y R. se ha mandado y comunicado ya á las tropas que no se pregunte ¿quién vive?, y que se ponga en libertad á todos los presos. Y para que llegue á noticia de todos, se publica este edicto.

Madrid 7 de mayo de 1808.

Arias Mon.

CHARADA.

Tengo una *todo* lector
cual *prima dos* incrustada,
y *tercia dos* á mi amor,
y á mi esposa idolatrada.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

CAMARILLAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

La aparición de San Miguel Arcángel.

EFEMÉRIDE.

1823.—Toma de Monzón por las tropas francesas.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

Movimiento de poblacion.

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—Pedro Vila, 42 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—A consecuencia del antagonismo que exsiste entre moretistas y gamacistas se tienen sérios temores de que caiga el gabinete.

El señor Sagasta está muy preocupado, no sabiendo como evitar el rompimiento entre ambos bandos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

—*¿Qué qués que me pase?* El almuerzo.

—*Non* es la hora.

—*Home, eso e verdá;* y también lo es que por *pequecha cousa t'atordoas*. Petra será más lista que tú. ¡Petra! ¡Petra!

Por una de las ventanas que daba al patio asomó la cabeza la de Arganda, sujeto el cabello y cubierta frente y orejas por un pañuelo gris; en una mano una escoba y en la otra unos zorros, con cuyo mango echó atras el pañuelo para que quedase libre el oído.

—¿Qué quiere?

—Baja.

—No puedo: estoy barriendo y si bajo no acabo, y luego usted riñe y yo no quiero que me regañe.

—*Eu* lo mando.

Pero Petra había desaparecido de la ventana y no hubo modo de que á ella volviera á asomarse, debiendo contentarse el tío Fariñiño con oirla cantar y ver la nube de polvo que á cada escobazo salía por la ventana.

—Farruco.

—*¿Qué hai?*

—Hay que quiero el almuerzo.

—*Eu non* puedo ir á la cocina.

—Irás ó sales de mi casa.

—*Non* sabe que de *non* trasvasar ahora el vino que ayer hicimos con agua y...

—¡Desdichado!—gritó Fariñiño cerrando ambos puños y dirigiéndose en actitud amenazadora hácia Farruco. ¡Desdichado! esas cosas no se dicen.

Escapó Farruco, y el mesonero, después de haberse rascado la mollera, dijo:

—Iré yo á la cocina para acabar más pronto.

A los diez minutos estaban el gallego y Alcarreño sentados á una de esas larguísimas mesas de mesón, frente á frente, y entre ambos una cazuela con restos de un guisado, del día anterior, de bacalao con patatas. Metió Fariñiño un cucharón de metal que habia recibido varios baños de estaño y lo vació en el plato de Alcarreño; volvió á meterlo y á vaciarlo en el mismo plato, y luego hizo otro tanto en provecho propio; resultando que ambos se hallaron delante de sendas pirámides de patatas y bacalao, cuya altura y ancha base, lejos de poner pavor en sus estómagos, debió producirles el efecto de la provocación al ánimo esforzado, puesto que enristrando el

esto y lo otro, y en multarme. ¡Porra! ¿A ellos qué les importa? Los que tienen derecho á quejarse son los que lo beben; y si se quejan, aquí estoy yo para demostrarles que no saben lo que es vino y cobrarles su importe, les deje ó no convencidos. Hable de eso al Ministro. ¡Porra!

Eran las once y media. Juan subió á su cuarto y se fué á la ventana, que abrió, y al mismo tiempo se abrió la de la buhardilla.

—Socorro.

—Juan.

—Voy á casa del Ministro.

—No olvide usted eso que llaman el expediente.

—Que he de olvidar, si lo tengo clavado en la memoria.

—¿Lo firmará hoy?

—Yo le diré que lo firme.

—Mi tía no habla de otra cosa desde que se ha levantado.

—¿Se ha levantado?

—La promesa de usted de ayer le ha devuelto la salud. Esta mañana en cuanto ha amanecido empeñada en dejar la cama, y quieras que no hemos debido darle gusto,

con el plato vacío y limpio; y cogiendo la cuchara comenzó á raer la cazuela apilando películas de patata y fibras de bacalao que trasvasó á su estómago, sirviéndose del pan para recoger la salsa que había quedado adherida al fondo. Continuó diciendo que puesto que Juan y el Ministro eran casi amigos, debía aprovechar el casi para servir á Fariniño y pedirle que rebajara los derechos de consumos, porque se pagaba demasiado y no era posible ahorrar una pelucona aun cuando se transformara el zumo de la uva en una cosa que merecía cualquier nombre menos el de vino. En este punto el gallego se sirvió queso manchego, y como no invitara á Alcarreño, éste creyó que podía suplir la omisión y cortó un buen trozo.

—Supongamos—continuó el ex-aguador—que yo á fuerza de cavilar he logrado fabricar vino. ¡Porra! ¿Qué diferencia hay entre el uno y el otro? Ninguna: que yo lo hago con agua, alcohol y ciertas cosas que le dan color, y el otro se fabrica con uvas. Todo es fabricar, ¡porra! Pues los señores del gobierno empeñados en meterse en casa ajena, cosa que está prohibida; en decir si mi vino es

tenedor con la diestra y empuñando con la izquierda un pedazo de pan que bien llegaría á libreta, acometieron al enemigo con tanto brío, que pronto la pirámide se convirtió en cono truncado. El gallego se limpió los labios de un revés; otro tanto hizo Alcarreño comprendiendo lo que aquel movimiento significaba; llenó Fariniño los vasos y para empujar el bacalao se los echaron al coleto. Luego, comiendo con más pausa y con solo un carrillo para tener la mitad de la boca desocupada y poder mascar y hablar á un tiempo, díjole el hijo de Lugo que le quería mucho, como se lo estaba demostrando, pues la otra noche se estuvo muchas horas pegado á la ventana con la vela de sebo encendída, y á pesar de haberse consumido toda en una noche, cuando debía durar lo menos una semana, no se la cobró, mejor dicho, no le reclamó su importe, porque si se lo hubiese ofrecido lo hubiera aceptado, y le dió otra. Cierto que cada noche al ir á acostarse le recordaba que debía apagar la vela, pero esto en nada disminuia su generosidad. Queriéndole tanto, Alcarreño debía corresponderle.

Al llegar aquí el tío Fariniño se encontró

CAPÍTULO XIX.

En casa del Ministro.

—Fariniño, hoy he de almorzar algo más temprano que los otros días porque he de ir á casa del Ministro.

—¿Del Ministro? ¡Válgame el Santo Apóstol! Es usted un rapaz destinado á grandes cosas. Yo no sabría cómo hablarle porque se me pondría *un ñudo n-a gorxa*. ¡Ah, *niña xoya!* Espere y almorzaremos juntos.

El posadero siempre estaba dispuesto á adelantar la hora de comer, lo que no impedía que á la ordinaria volviera á hacerse plato, sin que se hubiese podido averiguar cómo digería todo lo que tragaba.

—Farruco.

—*¿Qué hai?* ¿Que pasa?